



Validación práctica del Modelo Metodológico de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular en Instituto Superior Técnico MEDIFORM

María José González Instituto

Instituto Técnico Superior MEDIFORM

Autor para la correspondencia: mariajgonzalez@gmail.com

M. María Fernández

<https://orcid.org/0000-0002-4765-7419>

Instituto Técnico Superior MEDIFORM

Autor para la correspondencia: mmfernandez@itsmediform.edu.ec

Fecha de recepción: 1 de septiembre del 2019

Fecha de aceptación: 20 de octubre del 2020

Resumen

Se presentaron los resultados de la validación en la práctica del Modelo Metodológico de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular en Instituto Superior Técnico MEDIFORM. El mismo constituye una vía de organizar todo el proceso curricular en la Institución. La tesis inicial que guía la investigación es: la implementación del modelo curricular en MEDIFORM, permitirá validar su práctica y hacer ajustes periódicos que permitan la mejora continua del proceso curricular. Se emplearon métodos teóricos como análisis y síntesis e histórico lógico y empíricos como la encuesta, la entrevista y guía de revisión de documentos. Se obtuvo como resultado una validación del desarrollo del currículo acorde a la oferta académica que permitió el constante perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: currículo, evaluación, proceso de enseñanza-aprendizaje

The results of the validation in the practice of the Methodological Model of Design, Monitoring and Curriculum Evaluation in MEDIFORM were presented. It constitutes a way to organize the entire curricular process in the Institution. Theoretical methods such as analysis and synthesis and logical and empirical history were used such as the survey, interview and document review guide. The result was a validation of the development of the curriculum according to the academic offer that allowed the constant improvement of the teaching-learning process.

Keywords: curriculum, teaching-learning process, evaluation

Introducción

El constante cambio del entorno regional y laboral ha intensificado la necesidad de formar profesionales con amplias competencias que sean un aporte a la sociedad, es por ello que el currículo debe estar actualizado constantemente, debe ser evaluado y se le debe dar seguimiento adecuado en función de su constante actualización.



La Dirección Académica del Instituto Superior Técnico MEDIFORM, ha focalizado sus esfuerzos en la implementación de un currículum centrado en el aprendizaje teórico-práctico en correspondencia con el constructivismo que es el sustento teórico de nuestro modelo educativo.

Para realizar el seguimiento y la evaluación de la implementación del Plan de Formación Curricular, la Dirección Académica se apoya en el levantamiento de información obtenida a partir del trabajo realizado por el grupo de profesores y grupo de informantes claves, entre los que se encuentran los Comités Curriculares por carrera, docentes y estudiantes.

El modelo está estructurado en capítulos. El primer capítulo contempla la revisión teórica que fundamenta este proceso. El segundo capítulo refiere a la revisión de las etapas del rediseño curricular y establece la necesidad del seguimiento y la evaluación. Finalmente, el tercer capítulo describe el instructivo de seguimiento y evaluación del currículo.

El objetivo de este artículo es presentar los resultados de la validación del desarrollo del currículo acorde a la oferta académica que permitió el constante perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en MEDIFORM.

Fundamentos Teóricos

Aproximación Teórica a la Evaluación y Seguimiento

Toda acción a implementar conlleva diversas situaciones no previstas que se deben mejorar. Es por ello que la implementación del rediseño curricular debe ser guiada por un sistema de seguimiento y evaluación que permita precisar estas mejoras. A continuación, definiremos los conceptos: seguimiento y evaluación.

Seguimiento

El seguimiento es el primer componente del proceso de evaluación de la implementación de los planes rediseñados. Marisela Sánchez (2008) define el concepto de seguimiento como:

“La evaluación periódica de los resultados obtenidos, y su comparación con los indicadores iniciales programados, a fin de introducir los ajustes que sean necesarios para alcanzar la meta propuesta, de más y mejor educación para nuestros pueblos” (Sánchez, 2008, pág. 38).

Esta definición indica que el seguimiento consiste en un proceso periódico de



evaluación de la gestión realizada. La finalidad es encontrar los ajustes necesarios que se requieran para conseguir los objetivos ya trazados.

Sánchez (2008), apoyándose en Koontz/O'Donnell, propone desarrollar el seguimiento como un sistema de control y afirma que el seguimiento (control administrativo) es un sistema de retroalimentación que identifica los desequilibrios que deben ser corregidos. (Sánchez, 2008, pág. 38).

El seguimiento permite generar correcciones a través de tres instancias:

- a. Establecimiento de estándares,
- b. Medición del desempeño
- c. Detección de desviaciones.

Por lo tanto, en el planteamiento de Sánchez, el seguimiento implica operaciones de corrección que vuelven a poner en equilibrio al sistema administrativo del proceso que se está realizando, los que mejorarán a través de los ajustes curriculares que se detectarán en el proceso.

Evaluación

La evaluación puede ser definida de variadas maneras. Una de ellas la facilita Daniel Stufflebeam (1987) y la expresa como el “*enjuiciamiento sistemático de la valía o el mérito de un objeto*”. Según este autor, la actividad evaluativa está íntimamente relacionada con la valoración de cierto objeto en cuestión. Evaluar implica recoger información imparcial y segura, que apunte al enjuiciamiento de cierta realidad dada. (Stufflebeam, Daniel y Shinkfield, Antony, 1987)

De acuerdo con Cassarini (2005) existen diversos métodos y modelos de evaluación en el ámbito de la educación. A continuación, se presentan brevemente los más relevantes para la situación actual. (Cassarini, 2005).

Modelo de evaluación como información para la toma de decisión o evaluación orientada hacia el perfeccionamiento, desarrollado por Cronbach y Stafflebeam. Este modelo, como su nombre lo indica, tiene la principal finalidad de perfeccionar los procesos y actuaciones curriculares. La idea central es recolectar información útil para la toma de decisiones y para realizar las mejoras curriculares.



El evaluador ayuda a los demás a tomar decisiones certeras y así cumplir con las metas Establecidas. En ese sentido, Stafflebeam y Shinkfield (citado en Cassarini, 2005) aseguran que la evaluación debe sustentarse en información clara, oportuna, exacta, válida y amplia.

Modelo C.I.P.P. (contexto, input, proceso, producto) desarrollado por Stafflebeam. Consta de cuatro evaluaciones. Según Ángel Pérez Gómez (citado en (Cassarini, 2005), la evaluación de contexto consiste en la búsqueda de información relevante y racional para la especificación de objetivos del programa. Por su parte, la evaluación input implica rastrear información sobre medios y estrategias adecuadas para concretar los objetivos. La evaluación de proceso es aquella que entrega información para la toma de decisiones. Busca reconocer fallas a tiempo y así retomar el desarrollo normal del currículum. Por último, la evaluación de producto entrega información sobre el valor del programa.

En el mismo orden de ideas acerca de modelos de currículum se pronuncia Scriven; quien señala el Modelo de evaluación orientado al consumidor. Éste se articula en oposición a las posturas centradas en el cumplimiento de objetivos. Para Scriven lo más relevante son las necesidades de los consumidores y no determinar si se alcanzan las metas. A él le interesa llegar a un juicio de valor bien justificado. Scriven diferencia entre evaluación formativa y evaluación sumativa de los rediseños curriculares. La primera se refiere a las evaluaciones que contribuyen a perfeccionar los programas. La segunda, más bien, se orienta a comprobar la eficacia de sus resultados. La evaluación sumativa permite saber si las metas reflejan las necesidades del proceso curricular.

Desde estos sustentos teóricos, se evidencia que la implementación de un nuevo currículum debe contar con un adecuado sistema de seguimiento y evaluación. Dicho proceso permitirá validar su práctica y hacer ajustes periódicos que permitan la mejora continua del proceso formativo en una institución educativa

A través del proceso de sistema de seguimiento y evaluación, se determinarán las tendencias en el desarrollo del currículum, ello debe involucrar a todos los implicados del proceso. De la información obtenida en la validación se deben tomar medidas de ajustes que mejoren el desarrollo del proceso.



Informantes Esenciales

El presente Modelo Metodológico recurre a informantes esenciales que aportan la información necesaria. Se entenderá como Informantes esenciales a aquellos agentes estratégicos que brindan datos, entre los que se encuentran:

1. Colectivo Académico por carrera: *“Es un cuerpo colegiado compuesto por el director de carrera y de dos profesores a tiempo completo, quienes realizan actividades de naturaleza académica dedicada especialmente al desarrollo curricular de un programa académico particular.”* En pocas palabras, su función es liderar los procesos de diseño y seguimiento del currículo.

2. Docentes: *“...Es el profesional de MEDIFORM a tiempo completo actualizado en su disciplina y en sus funciones académicas, con una visión reflexiva y crítica ante el medio que lo rodea...”*. Sus funciones principales son planificar y ejecutar la labor de la docencia.

3. Estudiantes: Se trata de un sujeto participativo, no un *“receptor pasivo o receptáculo vacío en el cual el profesor deposita conocimientos...”* sino más bien un *“...agente activo y constructor de su proceso de aprendizaje”*.

Descripción del Modelo Metodológico de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular MEDIFORM

Diseño Curricular en MEDIFORM

Actualmente hay una serie de transformaciones en el sistema educativo. Las Instituciones de Educación Superior en Ecuador se han visto en la necesidad de revisar sus procesos formativos con el fin de actualizarlos. Algunos de los cambios más importantes son:

1. La necesidad constante de actualizar los Currículos ajustado al contexto nacional y local
2. La creciente importancia de los procesos de acreditación que miden la calidad de la formación profesional.
3. Las demandas de la sociedad y economía del conocimiento.

MEDIFORM a través de la Dirección Académica, procura verificar que su accionar sea coherente con el Modelo Educativo Institucional, el cual tiene una orientación educativa constructivista centrada en el aprendizaje del estudiante, lo cual postula un cambio en la gestión pedagógica: planificación, metodología y evaluación. Por lo tanto, se hace prioritario el mejoramiento continuo del modelo, a través del rediseño curricular de la oferta



académica institucional.

El diseño curricular de las carreras se extiende en diversas etapas, en las que se encuentra: la coherencia entre el macro, meso y microcurrículo, aplicación y evaluación del mismo y ajustes de ser necesarios. Cada una de las etapas está conformada por diversos elementos que permiten avanzar en el diseño del currículo

El Modelo Metodológico de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular de MEDIFORM cuenta con las siguientes etapas:

- 1 Primera etapa Diagnóstico Macro currículo
2. Segunda etapa Diseño Curricular
3. Tercera etapa Aplicación del currículo por carreras aprobado por el CES (Consejo de Educación Superior)
4. Cuarta Etapa: Seguimiento y evaluación.
5. Etapa Informe final (Ajustes curriculares.)

Figura 1. Modelo Metodológico de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular del Instituto Superior Técnico MEDIFORM



Elaborado por Dirección Académica MEDIFORM

Explicación de cada etapa del Modelo Metodológico de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular de MEDIFORM

Primera etapa: Diagnóstico Macro currículo

1ra etapa Macrocurrículo. Aquí se realiza un diagnóstico que permitirá obtener información para diseñar las carreras o rediseñar las existentes en la oferta académica institucional. El mismo incluye:

- Estudio de pertinencia donde se realiza un Análisis de las tendencias y tensiones



del conocimiento y de la profesión,

- Necesidades del desarrollo nacional, regional y local relacionadas con el ámbito de la carrera,
- Estudios de mercado laboral y de empleabilidad de los graduados en la correspondiente carrera y,
- Definición de políticas institucionales que permitan evidenciar un enfoque intercultural y la posibilidad de diálogo con los otros saberes y Definición de políticas institucionales que permitan evidenciar, cuando sea pertinente, un enfoque de género, de etnia, de capacidades diversas y armonía con la naturaleza

2da etapa Diseño Curricular

Abarcará el mesocurrículo e incluye:

- Perfil de egreso de la carrera
- Delimitación del objeto de estudio y de la profesión
- Perfil profesional
- Perfil de ingreso
- Objetivo general y específicos
- Políticas de permanencia y promoción estudiantil y políticas para potenciar la diversidad y el aprendizaje
- Malla
- Metodologías en relación a las actividades de aprendizaje
- Estrategia investigación
- Prácticas pre-profesionales y la Estrategia de vinculación con la sociedad
- Políticas y Metodologías de evaluación
- Políticas de seguimiento de graduados y utilización de los resultados en la actualización y rediseño curricular
- Proceso de titulación
- Microcurrículo

3ra etapa Aplicación del currículo por carreras aprobado por el CES

En esta etapa, se logra mediante la aplicación de los elementos curriculares que considera el análisis de todos los componentes del currículo, tales como: Perfil de egreso de la carrera, Delimitación del objeto de estudio y de la profesión, Perfil profesional, Objetivo general y específicos, Políticas de apoyo al currículo, Malla, Metodologías en relación a las actividades de aprendizaje, Estrategia investigación, Prácticas pre- profesionales y la Estrategia de Vinculación con la sociedad, Políticas y Metodologías de evaluación, Políticas de seguimiento de graduados y utilización de los resultados en la actualización y rediseño curricular, Proceso de titulación y cumplimiento de los Microcurrículos.

En esta etapa se tendrá en cuenta además:

- Selección y elaboración de recursos didácticos.
- Ejecución de los ajustes administrativos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuarta etapa: Evaluación.

- En esta etapa se tendrá en cuenta la Elaboración y aplicación de instrumentos que midan la calidad de la aplicación curricular

Revista Trimestral del Instituto Superior Tecnológico Espiritu Santo

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0

International (CC BY-NC 4.0)



La evaluación que contemplará:

- Evaluación curricular
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Evaluación de logros del Perfil de egreso.
- Evaluación externa

Figura 2: Fases de la Evaluación Curricular en MEDIFORM



Elaborado por Dirección Académica MEDIFORM

Fase I: Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (anexo 1 y 2)

Esta evaluación busca identificar la correspondencia entre contenidos, metodología, evaluación y la bibliografía. Además, considera los posibles ajustes de los programas de estudio de asignaturas (syllabus), su ubicación dentro del plan de estudios, su correspondencia con la vinculación con la sociedad y las prácticas preprofesionales, su implicación en la investigación, por último, su correspondencia con los resultados de aprendizaje y el perfil egreso.

Fase II: Evaluación de Logros del Perfil de Egreso

Se refiere a la evaluación de los logros del Plan Curricular, a través de evidencias del aprendizaje de los estudiantes. Su componente es el Análisis de logros de Perfil de egreso. En ese sentido, las prácticas profesionales brindan un material que permite monitorear si los aprendizajes están acordes al Perfil de egreso. Abarca además las diversas actividades curriculares que componen su plan de estudios (**anexo 3**)



Fase IV. Evaluación externa

Esta fase abarcará la evaluación externa que se centra en la repercusión que la carrera ha tenido en el medio. Es fundamental determinar el impacto social de la carrera y hacer un seguimiento a los egresados. **(anexo 4)**

4ta etapa. Informe final (Ajustes curriculares.)

En esta etapa se analizan los resultados de la aplicación y seguimiento y evaluación del currículo y en dependencia de los resultados de ser necesario ajustar el currículo.

1. El Colectivo Académico emitirá un informe semestral señalando las debilidades y fortalezas del seguimiento al currículo.
2. La dirección académica se reúne con el Colectivo Académico para recibir, revisar y validar el informe y facilitar el proceso de concreción de los posibles microajustes.
3. Enviar al Órgano Colegiado Superior el informe para su aprobación.

Materiales y métodos Métodos de investigación

En la validación del modelo, se emplearon métodos teóricos como análisis y síntesis e histórico lógico en el análisis de los sustentos teóricos que fundamentan la concepción del modelo.

Además, se emplearon métodos empíricos como la encuesta, la entrevista y guía de revisión de documentos para la evaluación del seguimiento al modelo.

Se auxilia en métodos matemáticos estadísticos que permitieron graficar y sacar porcentajes de los resultados de la encuesta.

Tipo de Investigación

La investigación es de tipo exploratoria -explicativa en tanto exploró la realidad de la validación del modelo a través de métodos empíricos y encontró las causas estableciendo conclusiones y explicaciones que permitieron enriquecer el proceso de desarrollo curricular en MEDIFORM. De esta manera se confirma la tesis inicial que guía la investigación: la implementación del modelo curricular en MEDIFORM, permitirá validar su práctica y hacer ajustes periódicos que permitan la mejora continua del proceso curricular.

Resultados y Discusión

Se aplicó el Modelo Metodológico de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular de MEDIFORM durante el curso 2018-2019, en las carreras de Técnico Superior en Estética Integral y Diseño de Moda con nivel equivalente a Técnico Superior. La primera etapa referida al Diagnóstico Macro currículo y la segunda Diseño Curricular se realizaron como parte de la fundamentación de la carrera y su aprobación por el CES.

En la Tercera etapa aplicación del currículo por carreras aprobado por el CES se seleccionaron y elaboraron los recursos didácticos y ejecutaron los ajustes administrativos necesarios para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La aplicación de la Cuarta etapa correspondió a la Evaluación



Resultados de la Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizó una entrevista (anexo1) a docentes de las carreras Diseño de Moda con nivel equivalente a Técnico Superior y Técnico Superior en Estética Integral con el objetivo de comprobar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

I. Organización de la malla

La mayoría de los docentes explican la organización de la malla curricular y conocen su fundamentación.

Conocen los campos de formación en la que están organizada las mallas y en la que pertenecen las asignaturas.

En cada Programa Estudio Asignatura (PEA) aparecen reflejados los resultados de aprendizaje los mismos se corresponden con la formación profesional de la carrera.

Ante la interrogante de ¿Cuáles de estos PEA ha tenido dificultades en su implementación? ¿A qué Campo de formación pertenecen? Respondieron que ya se resolvió lo de Ilustración que pasó al segundo período académico y con ello ya los estudiantes lograron dibujar la fashion.

II Resultados de Aprendizaje:

Preguntas Resultados de Aprendizaje (R.A.):

1) Ante las interrogantes de ¿Cómo trabajaron estos R.A.? ¿Los R.A. tributan al desarrollo de las competencias mencionadas en el Plan curricular?, los docentes respondieron que la correspondencia con el contenido y que se observan logros en los estudiantes. La docente de Patrón y Confección manifestó que al incrementarse las horas clases a 64 lograron que los estudiantes adquieran las competencias propias de la asignatura que es base en una carrera de Moda.

2) Al indagar sobre la coherencia entre la metodología, el contenido y la evaluación de los R.A propuestos manifiestan que si existe coherencia.

III.- Contenidos:

1) Cuando se le pregunta si ¿Desarrolló todos los contenidos que se propuso?, ¿Si hubo algún inconveniente cuál fue? ¿El tiempo es pertinente para las unidades?, la docente de Ilustración manifiesta que ella cogió la signatura 3 semanas después de iniciado el período académico y que el profesor anterior no llevó el ritmo de los contenidos del syllabus, esto la atraso en los contenidos que tuvo que requerir de tiempo adicional para lograr desarrollar todos los contenidos.

IV.- Estrategias metodológicas:

1) Al indagar sobre las estrategias metodológicas ante la interrogante ¿Se reúnen para conversar de su planificación? ¿Reuniones entre profesores?, manifiestan que con el cronograma que se estableció para realizar las reuniones pueden coordinar el desarrollo del aprendizaje y ponerse de acuerdo en los contenidos y actividades a desarrollar con los estudiantes.

2) Con respecto a la metodología que usted utiliza para hacer sus clases todos los días, manifestaron que las clases son teóricas y práctica que el diseño de moda todas las asignaturas requieren de práctica para que el estudiante pueda ir adquiriendo habilidades y desarrollar competencias. Lo mismo ocurre con las asignaturas de la carrera Estética



Integral que requieren de prácticas en los talleres.

3) Los docentes en relación a si ¿Utiliza portafolio?, manifiestan que, si tienen sus materiales y clases, pero los de Estética y 2 de Moda reconocen que no poseen un portafolio bien organizado con todas las evidencias del proceso de enseñanza- aprendizaje.

V. Evaluación:

1) En relación a los instrumentos de evaluación que utilizan todos respondieron que se acogen al sistema de evaluación y que en cada unidad planifican y realizan una evaluación para ir comprobando los resultados de aprendizajes.

2) Al preguntarle sobre ¿Qué criterio tiene sobre tipo de evaluación que se aplica? Los profesores de Patronaje, Teoría del Diseño y Dibujo Artístico respondieron que debe incrementarse al 40% de preguntas de desarrollo, ya que son asignaturas que deben medir la parte práctica.

3) En relación con si ¿Posee evaluación de proceso, ha creado indicadores, posee rúbricas? Todos manifestaron que si poseen evaluación del proceso con sus rúbricas.

4) Todos coincidieron en que si poseen las pruebas o actividades realizadas por los estudiantes.

VI. Práctica preprofesional y vinculación con la sociedad

1) Con respecto a las prácticas preprofesionales en este período académico no corresponde en la malla diseñada nueva, la misma corresponden al 3er y 4to período académico.

Si conocen las asignaturas vinculada a la Vinculación con la Sociedad y si se realizó la planificación de las actividades vinculadas al Proyecto Institucional ubicado en Pedro Carbo. Este proyecto para los estudiantes de Estética Integral responde al título “Me capacito en el oficio Aprendiendo cosmetología Básica” y en la carrera de Diseño de Moda “Me capacito en el oficio de Costura Básica”

2) Y se evaluó a los estudiantes. Los mismo adquirieron competencias profesionales en las actividades ejecutadas.

VII. Investigación

En relación con la investigación en este período los docentes a tiempo completo participaron en las actividades de Investigación del proyecto de Investigación. Los resultados tuvieron salida en una publicación científica en revista indexada.

VIII.- Bibliografía:

Manifiestan que si usan la bibliografía básica o complementaria declarada en el syllabus. Los docentes de estética manifestaron la necesidad de incrementar el acervo bibliográfico de la carrera. Y necesidad de hacer capacitaciones para el uso de la biblioteca virtual.



Resultados del anexo 2 Ficha de control de Indicadores de Calidad PEA de cada docente

La directora Académica de Investigación y Vinculación con la Sociedad realizó la revisión del 100% de los PEA de las carreras Diseño de Moda con nivel equivalente a Técnico Superior y Técnico Superior en Estética Integral en la que se guió por la siguiente ficha:

Ficha de control de Indicadores de Calidad PEA de cada docente

Total. 12 PEA de primer y segundo período académico carrera Diseño de Moda con nivel equivalente a Técnico Superior y 6 PEA del primer período académico de la carrera Técnico Superior en Estética Integral.

Indicadores	Valoración			
	Cumple totalmente	Cumple medianamente	No cumple	Incumple totalmente
1. Los PEA han resultado consistentes con el perfil de egreso.	5	13		
2. Las competencias genéricas declaradas en los PEA han sido evaluadas a través de los Resultados de Aprendizajes (R.A)	3	13	2	
3. Las competencias específicas declaradas en PEA han sido evaluadas a través de los Resultados de Aprendizajes (R.A.).	6	9	3	

Descripción general de la Actividad Curricular	Valoración			
	Cumple totalmente	Cumple medianamente	No cumple	Incumple totalmente
4. Se ha tomado en cuenta la descripción del PEA como un elemento para reconocer el nivel de desarrollo de la competencia.	18			



Contenidos	Cumple totalmente	Cumple medianamente	No cumple	Incumple totalmente
5. Se desarrollaron todos los contenidos declarados en el PEA.	17	1		
6. Los contenidos declarados aportaron al logro de los Resultados de Aprendizajes (R.A) propuestos.		18		
7. Es adecuado el tiempo estimado (18 semanas) para desarrollar los contenidos propuestos.	4	13	1	
Estrategias metodológicas	Cumple totalmente	Cumple medianamente	No cumple	Incumple totalmente
8. Los métodos de aprendizaje aplicados han sido apropiados para lograr los Resultados de Aprendizaje (R.A) propuestos.	2	16		
12. Al impartir el PEA se ha innovado en los métodos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.		16	2	
Evaluación	Cumple totalmente	Cumple medianamente	No cumple	Incumple totalmente
13. Los mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes han permitido comprobar el logro de los Resultados de Aprendizaje (R.A)	18			



14. Los métodos de evaluación utilizados han sido consistentes (Coherentes) con los Resultados de Aprendizaje (R.A) de los programas de actividad curricular	15	3		
Bibliografía y recursos	Cumple totalmente	Cumple medianamente	No cumple	Incumple totalmente
15. La bibliografía básica declarada en el programa se utiliza frecuentemente.	4	14		
16. La bibliografía complementaria declarada en el programa se utiliza frecuentemente.		13	5	
17. Se ha orientado a los estudiantes para que accedan a la bibliografía tanto básica como complementaria.		7	9	
18. Se ha tomado en cuenta la bibliografía disponible en biblioteca.		7	9	

Resultado del anexo 3 Entrevista a Estudiantes

Se realizó una entrevista a los estudiantes con el objetivo de conocer la percepción con respecto al perfil de egreso y los Programas de Estudio de Aprendizaje (PEA) que se han cursado.

En relación a la Socialización del perfil de egreso:

1) Cuando se le indagó sobre si ¿Saben lo que es un perfil de egreso? ¿Conocen el perfil de egreso de la carrera? Señalaron la mayoría de los entrevistados que los docentes le presentaron el PEA al inicio del período académico y allí le explicaron los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso.

En relación a ¿Cómo son sus clases?, manifestaron que las clases de patronaje, Patrón y Confección, Teoría del Diseño, Introducción al Dibujo y Dibujo Artístico son eminentemente prácticas. Así como las de Química, Cosmetología y Aparatología.

Sobre ¿Qué les enseñan los profesores? (Contenidos) consideran que si están aprendiendo pero que requieren de más horas de prácticas y aprender ilustración desde los primeros períodos académicos.

Al indagar sobre ¿Cómo les enseñan, ¿qué hacen en las clases los profesores? (Metodología), respondieron si están aprendiendo que las clases son motivadoras y prácticas manifiestan que la asignatura Expresión oral y Escrita debe actualizar sus métodos de aprendizaje y ajustar sus contenidos a los de la carrera.

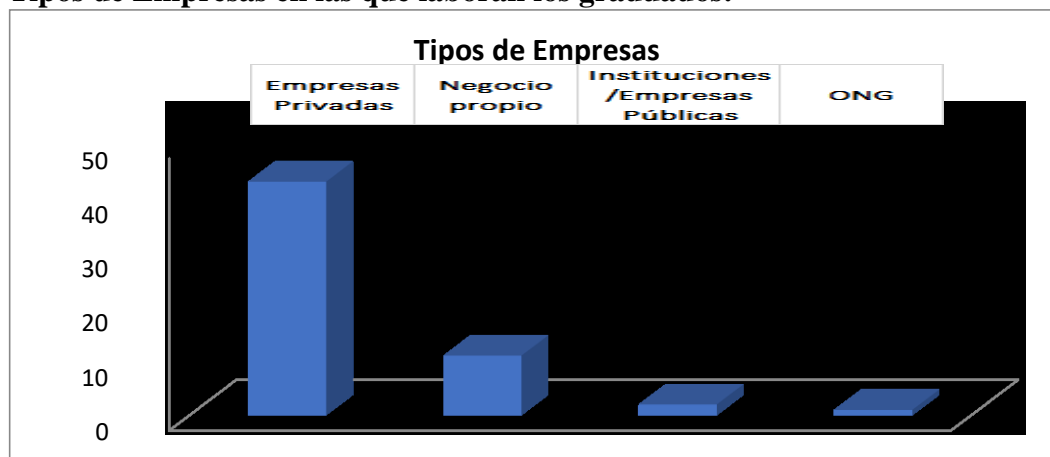
¿Respondieron que si se le puede preguntar sus dudas a los profesores? ¿Sienten que aprenden en las clases? Manifestaron que sí.

Conocen muy bien la evaluación, los de estética manifiestan que los docentes deben mostrarle los resultados de cada periodo antes de subirlo a la plataforma.

Manifestaron que las evaluaciones reflejan lo que estudiaron y lo que les enseñaron. Algunos pudieron recordar la bibliografía de los cursos mencionados.

Resultados de la encuesta a graduados anexo 4 Encuesta a graduados de Dybrain. Actual MEDIFORM Resultados de la aplicación

Tipos de Empresas en las que laboran los graduados:



Elaborado: Departamento de Seguimiento a Graduados

De acuerdo con lo que nos indica el grafico, la mayor concentración de graduados se encuentra laborando en empresas privadas, seguido por un número importante de graduados con negocio propio, así como en **diferentes instituciones estatales.**

Algunas de las Empresas en las que laboran nuestros graduados:

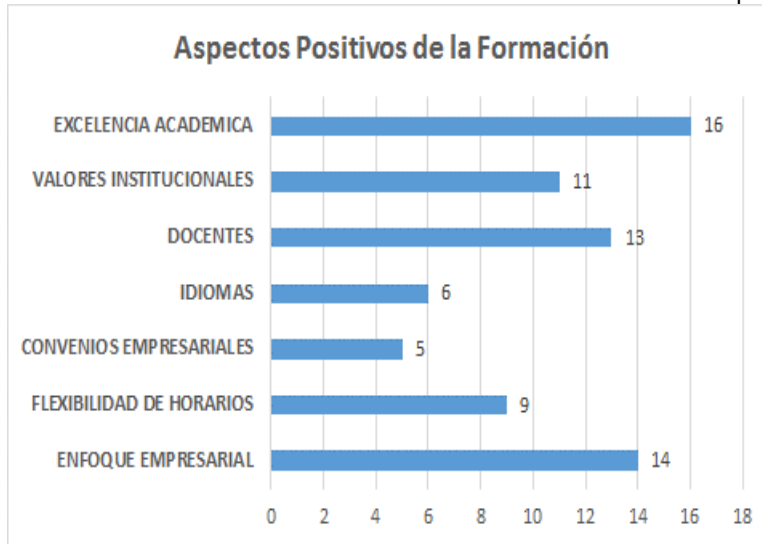


Ciudades donde laboran los graduados:

GUAYAQUIL	17
DURAN	1
ALEMANIA	1

La mayoría se concentra en Guayaquil, sin embargo, existe un registro de Durán y una Ex graduada que reside en Alemania (Olivia Cucalón). Lo que nos indica que el Instituto cuenta con un reconocimiento importante en la Ciudad donde radican las bases del ITSMF.

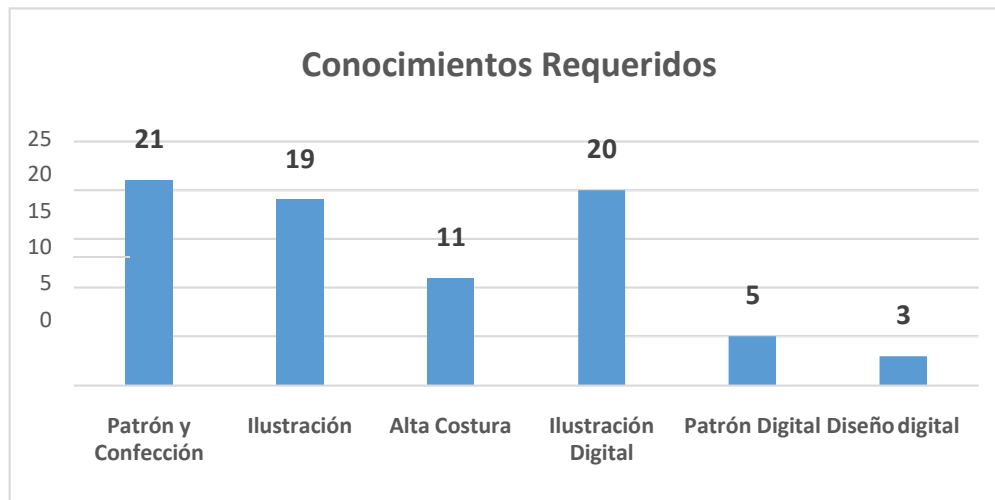
Aspectos que los graduados consideran positivos de la formación recibida en el ISTMF(Antigo Dybrain):



Elaborado: Departamento de Seguimiento a Graduados

Se consultó a los graduados cuales fortalezas consideraban que tenía la formación recibida por parte del Instituto, y de acuerdo al gráfico podemos apreciar las características que detallaron, de estas coinciden principalmente en 3, estos son la excelencia académica, enfoque empresarial y cuerpo Docente.

Conocimientos requeridos por nuestros graduados para el desarrollo de su actividad:



Elaborado: Unidad de Seguimiento a Graduados

El conocimiento sobre Patrón y Confección e Ilustración Digital son los más elegidos en tanto son útiles como herramientas para realizar trabajos con Software especializados.

Discusión

Validación de la implementación del modelo

Resultado de la validación del modelo se puede señalar:

- 1) Para el diseño de una carrera se siguió el procedimiento del modelo para diseño curricular aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES).
- 2) Una vez aprobado por el CES las carreras se actualizó la oferta académica de la Institución.
- 3) Se inició en el primer período académico 2019 con una reunión del Colectivo Académico por carrera de Diseño de Moda y Estética Integral donde se planificó la ejecución del currículo. Se tuvo en cuenta la Selección y elaboración de recursos didácticos y la Ejecución de los ajustes administrativos necesarios para el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- 4) La Directora Académica de Vinculación con la Sociedad e Investigación, realizó una inducción a los docentes nuevos para la implementación del currículo. En esa reunión se capacita sobre la elaboración del PEA y su estructura, el sistema de evaluación, la ubicación de las asignaturas en la malla, uso de la bibliografía y el perfil de los docentes para impartir las asignaturas de cada carrera. Además, de las prácticas preprofesionales y la participación en los proyectos de investigación.
- 5) Los docentes entregaron el microcurrículo. este se revisó por La Directora Académica de Vinculación con la Sociedad e Investigación y se aprobó. Se publicaron en la plataforma MEDIFORM.
- 6) El Colectivo Académico le dio seguimiento a la ejecución del currículo. Valoró la coherencia entre el Perfil de egreso de la carrera, Delimitación del objeto de estudio y de la profesión, Perfil profesional, Objetivo general y específicos, Políticas de apoyo al currículo, Malla, Metodologías en relación a las actividades de aprendizaje, Estrategia investigación, Prácticas pre-profesionales y la Estrategia de Vinculación con la sociedad, Políticas y Metodologías de evaluación, Políticas de seguimiento de graduados y utilización de los resultados en la actualización y rediseño curricular, Proceso de titulación y cumplimiento de los Microcurrículos.

7) Se realizaron los controles áulicos por parte de La Directora Académica de Vinculación con la Sociedad e Investigación y entre los pares de profesores de la carrera. Se realizó el proceso de retroalimentación.

8) En la reunión de encuentro entre graduados que se efectúa una vez al año, se realizó o una encuesta o un focus group con los egresados para comprobar la calidad de la formación recibida versus desempeño laboral y tomar acciones de reajuste curricular de ser necesario.

9) Una vez en el período académico, se realizó la evaluación según las fases establecida en el modelo. Se aplican instrumentos (ver resultados de anexo 1 y 2) para evaluar el seguimiento al currículo. Se analizaron con el colectivo de docentes los resultados y se sometió a realizar reajustes a la planificación curricular y en correspondencia con lo establecido por el CES.

10) En la Fase I: Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (ver anexo 1 y 2): Esta evaluación buscó identificar posibles ajustes de los programas de asignaturas (syllabus), su ubicación dentro del plan de estudios, su correspondencia con la vinculación con la sociedad y las prácticas preprofesionales, su implicación en la investigación, su correspondencia con los resultados de aprendizaje y el perfil egreso.

11) Fase II: Evaluación de Logros del Perfil de Egreso: Se refirió a la evaluación de los logros del Plan Curricular, a través de evidencias del aprendizaje de los estudiantes. Su componente es el Análisis de logros de Perfil de egreso. En ese sentido, las prácticas profesionales brindaron un material que permitió monitorear si los aprendizajes están acordes al Perfil de egreso. Abarcó además las diversas actividades curriculares que

componen su plan de estudios (ver anexo 3)

12) Fase IV. Evaluación externa: Esta fase abarcó la evaluación externa que se centró en la repercusión que la carrera ha tenido en el medio. Es fundamental determinar el impacto social de la carrera y se hizo un seguimiento a los egresados. (ver resultados anexos 4)

13) Terminado el período académico se realizó una reunión con el Comité Curricular por carrera donde se nutrió de información de la ejecución del currículo. Se analizaron los resultados de las fases de evaluación y se realizó un informe final de ejecución, seguimiento y evaluación del currículo.

14) Al finalizar el período académico se procedió a realizar un informe final por La Directora Académica de Vinculación con la Sociedad e Investigación donde se recogió toda la información del seguimiento al currículo y su evaluación. Este informe se presentó al Órgano Colegido Superior para su aprobación.

Conclusiones

La ejecución, el seguimiento y la evaluación de la implementación del currículo es un proceso de revisión, reflexión, análisis y propuestas, que favorece el aprendizaje del estudiante y en el cual participan todos los docentes que están implementando el currículo en las diferentes carreras de MEDIFORM.

Este proceso de revisión genera un levantamiento de las dificultades de gestión curricular que se plantean durante la ejecución de éste; asimismo se busca encontrar brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se ha ejecutado.

También, permite analizar la factibilidad y continuidad de las acciones y tomar decisiones que permitan corregirlas mejorarlas, o agregar nuevas acciones para el logro del perfil de egreso.

El proceso de seguimiento genera insumos que son valiosos no sólo para la condición actual en que se encuentran las carreras, sino que también, tienen un valor para la Institución en su conjunto. Estos insumos pueden ser tomados en cuenta para futuros procesos de perfeccionamiento y mejora de la calidad institucional.

Referencias Bibliográficas

Cassarini, M. (2005). *Teoría y diseño curricular* (Universidad virtual ITESM 1999 ed.). México: Editorial Trillas.

Sánchez, M. (2008). Seguimiento y evaluación de planes y proyectos educativos: un reto y una oportunidad. *Omnia*, vol. 14, núm. 3, 2008,, pp. 32-50.

Stufflebeam, Daniel y Shinkfield, Antony. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. S. A. Barcelona.: Ediciones Paidós Ibérica .